

Madrid 26 de Junio de 1769.

La 46-69

Informe el Cau.^{no}
Comis.^{ario} del Cuartel
y el Alcaide mayor.

[Signature]

Ytmo. Sr.

En cumplimiento del De-
creto antecedente he visto,
y reconocido el sitio e la
Casa que se propone redi-
ficar en este memorial,
y habiendo medido su
fachada hallo cor-
responde en su dimen-
sion con la que viene
figurada en el Diseño,
y que este está aneja-
do a Policia, por lo q.
v. s. y l. ma puede ser-
virse conceder la li-
cencia que se solicita
para que conforme a el
se execute la obra, pre-
viniendo que la linea
de otra Fachada que-
da al haz e las ca-
sas contiguas, y que
en el alto el quanto vale

D.ⁿ Miguel Martinez Drabo Veci-
no de esta Corte A. L. P. de V. C. Dice se
halla Dueno de una casa q. esta en esta
Villa en la Calle de Avanzuela sita
en la Manzana, 9.8. Señalada con el
n.º 15. La q. se hace preciso edificarla
de Nuevo segun el Plan q. presento exe-
cutado por el Arquitecto D. Pedro Arnal
Por lo q.

V. C. Suplica se sirva Concederle la
licencia necesaria para executar dha ob-
ra, precediendo el tirar Las Cuerdas, como
es costumbre, y al mismo tiempo se le
señalen los paravos que parezcan
mas correspondientes sin perjuicio del
paso publico, para poner los diferentes mate-
riales que nesecita. Mvd, q. espera recibir de
V. C.

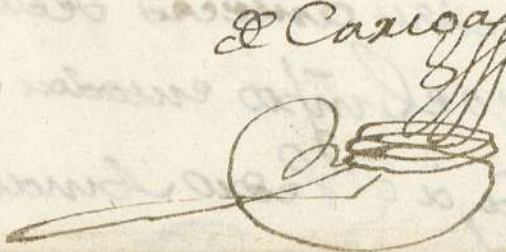
Madrid. 24 de Junio de 1769.

Miguel Martinez
[Signature]

diata señalada num.^o 14 para que ambos suelos queden á una misma altura, y nivel, procediendo en lo demas conforme al citado Dizeño: y que la rexa del quarto vajo no resalte el vivo de la pared mas de medio pie comprehendido el grueso del fiernro: que en el Alexo del texado han de quedar puestos Canalones para recoger las aguas del cubriexto, y losas de piedra solida delante de la Fachada del piso de la Calle tres pies de ancho, y medio de grueso: que en habiendo levantado la fabrica de otra Fachada vara, y media sobre el referido piso de la Calle se dé parte á V. J. para que se sirva mandarla reconocer: y finalizada que sea la obra se de avisimismo nuevo aviso para repetir el reconocimiento, y informar á V. J. de si se ha procedido, ó no conforme á sus determinaciones, para en su vista mandar lo que tenga por conveniente; todo á fin de la observancia de Policia: y durante la execucion de la referida obra, todos los Sabados debe quedar libre, y desembarazado el paso del Publico, y concluida que sea limpia, y varrida la Calle; Es quanto debo informar. Mad.^o y Julio 1. de 1769.

Ventura Rodriguez
De

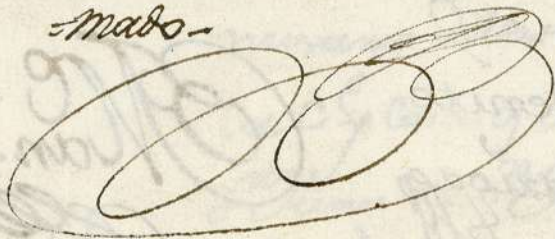
id^o Benito. P^oo. tinare las cuerdas y medi
da, como arriba como consta de la decia^o
y dila^a antecedi^o L^o med^o log^o de uno y otro
Resulta, a^o Pl^oado a log^o d^o Benito expone
puede ser. se lo tuviere por conven^{te}, conve
den este interesado la l^o q^o solicita p^o la
obra que pide que es quanto puedo informo
Mad^o y Julio 3. de 1769.

Antonio Benito
de Carigay


Mad^o 4 de Julio de 1769.

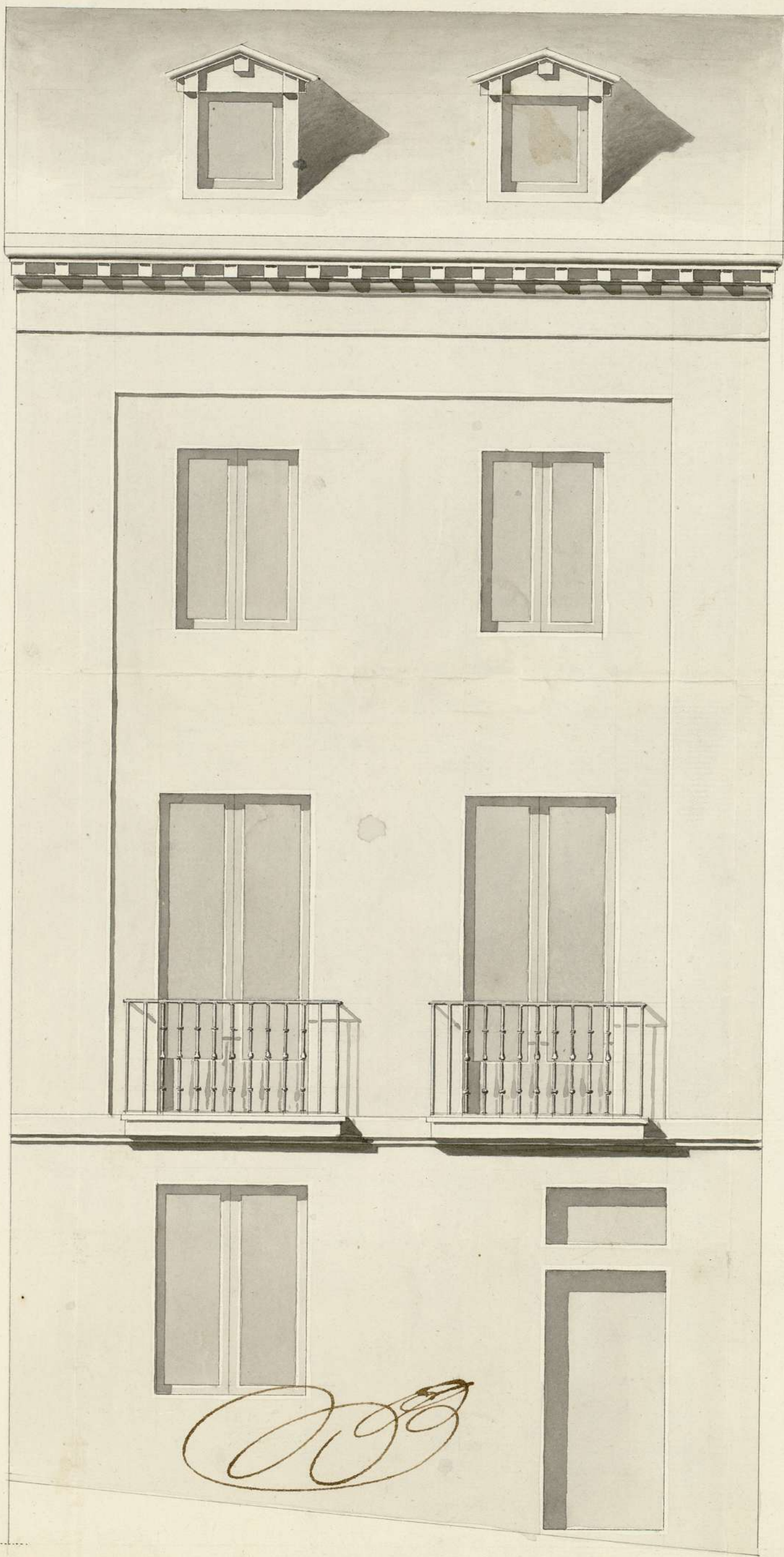
Enm^o ty^o

Concedere esta l^o con anexo lo alo Infor-
mado.



Ha. la Certificaz^o en el mismo.

Fachada de La Casa de D.^{no} Miguel Martinez Prado, Sitada Calle de
Arganzuela. Manzana 98. Numero 15.



Casa Num. 15.

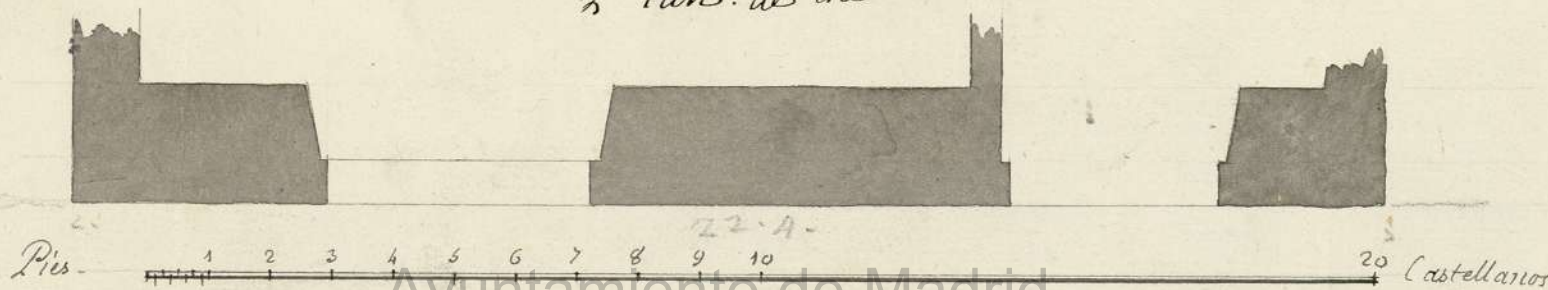
En esta planta se ve
por

Informado en 1 de Julio
de 1769.

Ventura Rodriguez

(Signature)

Plan. de La Fachada



Escala de 20 pies Castellanos

Pedro Arnal
arquitecto

Madrid 23. Junio 69

1-46-69

3

69-98-1

2
Notificación
~~Contrato~~ Madrid, a que corresponden
Casas que está ~~señaladas~~ consue-
-riendo D.ⁿ Miguel Cham. Bravo
en la Calle de Arganzuela no
rán, según reglas de edificación,
ni los materiales q. se emplean
se emplean, por de la rindad
y calidad q. se requiere;
Acordó en su Ay.^{to} de ayer
que Vni. con toda brevedad
pare, y reconozca la referida
obra, y informe lo que en
el asunto pleoñucione

para tomar la providencia
q. conbenza. Div. g. arm.
m. d. M. 23 de Mayo

1762

S. J. Ventura Acuña?

ca
m.
to



una comar (provincia)
de ... 2018. ...
... 23 de ...
...

A-46-69
4

...